

FONDO GANADERO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
FONDO GANADERO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	71.016.032.285	71.016.032.285	18.914.101.627	27 %	18.912.180.060	1.921.567
01	Gestión Operativa	22.548.270.064	22.548.270.064	12.233.301.627	54 %	12.231.380.060	1.921.567
100 Servicios Personales		15.300.494.952	15.300.494.952	9.726.478.866	64 %	9.724.557.309	1.921.557
200 Servicios No Personales		4.469.381.730	4.469.381.730	1.755.498.060	39 %	1.755.498.060	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		948.393.382	948.393.382	248.804.063	26 %	248.804.053	10
500 Inversión Física		700.000.000	700.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		630.000.000	630.000.000	316.337.340	50 %	316.337.340	0
900 Otros Gastos		500.000.000	500.000.000	186.183.298	37 %	186.183.298	0
02	Asistencia Integral al Sector Productivo	48.467.762.221	48.467.762.221	6.680.800.000	14 %	6.680.800.000	0
600 Inversión Financiera		43.595.962.221	43.595.962.221	4.959.000.000	11 %	4.959.000.000	0
900 Otros gastos		4.871.800.000	4.871.800.000	1.721.800.000	35 %	1.721.800.000	0
SubTotal		71.016.032.285	71.016.032.285	18.914.101.627	27 %	18.912.180.060	1.921.567

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
FONDO GANADERO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	19.694.296.610	19.694.296.610	14.758.397.564	75 %	14.758.397.564	0
01	Pago del Servicio de la Deuda	19.459.778.340	19.459.778.340	14.758.397.564	76 %	14.758.397.564	0
700 Servicio de la Deuda Pública		19.459.778.340	19.459.778.340	14.758.397.564	76 %	14.758.397.564	0
02	Transferencias Consolidables	234.518.270	234.518.270	0	0 %	0	0
800 Transferencias		234.518.270	234.518.270	0	0 %	0	0
SubTotal		19.694.296.610	19.694.296.610	14.758.397.564	75 %	14.758.397.564	0

TOTAL DE ENTIDAD	90.710.328.895	90.710.328.895	33.672.499.191	37 %	33.670.577.624	1.921.567
------------------	----------------	----------------	----------------	------	----------------	-----------

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/09/2020

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

